

CONDICIONES GENERALES

ARTBOX.PROJECT Zúrich 6.0

En aras de la simplicidad, en todo el texto se utiliza la forma masculina; por supuesto, se incluye la femenina.

1. INSCRIPCIÓN

- 1.1 Pueden presentarse todos los artistas, independientemente de su nacionalidad, no hay límite de edad.
- 1.2 El tamaño de la obra de arte puede elegirse libremente.
- 1.3 La obra de arte presentada debe ser obra del artista y éste debe poseer todos los derechos de autor sobre la misma. Esto significa que el artista debe haber producido la obra de arte él mismo y no debe ser una copia de otra obra de arte de otro artista.
- 1.4 Se permiten todas las formas y técnicas artísticas.
- 1.5 No se aceptarán obras pornográficas, racistas o éticamente inaceptables. La decisión de aceptar o no una obra de arte corresponde exclusivamente a ARTBOX.PROJECTS. Si no se acepta una obra **inaceptable**, se reembolsará la cuota de inscripción.
- 1.6 Cada artista podrá presentar tantas obras como desee. Por cada obra deberá rellenar un formulario y abonar la cuota de participación de 47 euros. **La fecha límite para la presentación de obras es el 24 de junio de 2024.**

2. QUÉ RECIBE EL ARTISTA POR SU INSCRIPCIÓN

- 2.1 Cada obra de arte inscrita por la que se haya abonado la cuota de participación se mostrará en una de las dos pantallas 4K de 86" durante la SWISSARTEXPO de Zúrich (del 21 al 25 de Agosto de 2024). Cada obra de arte estará etiquetada con el nombre del artista, el nombre de la obra y un código QR personal. El código QR lleva a la página web que el artista especificó en el formulario al inscribirse. Si una obra de arte se vende durante este periodo de exposición, el artista recibirá el 100% del precio de venta.
- 2.2 El jurado también seleccionará 10 finalistas y 20 semifinalistas para la exposición de Zúrich entre todas las obras inscritas que se mostrarán digitalmente en las pantallas. Los ganadores serán notificados por correo electrónico el 4 de julio de 2024.
- 2.3 Las obras de arte originales de los 10 finalistas se expondrán en Zúrich en la SWISSARTEXPO del 21 al 25 de agosto de 2024. Sólo se expondrán en Zúrich las obras originales de los artistas finalistas, el resto de obras inscritas se mostrarán digitalmente en una de las dos pantallas de 86" junto con las de los demás participantes. Los gastos de transporte de las obras finalistas a Suiza y de vuelta, así como los servicios in situ, correrán a cargo de ARTBOX.PROJECTS.

En resumen, los servicios in situ incluyen lo siguiente:
 - Un espacio de exposición para la obra finalista, incluyendo el colgado y descolgado de la obra.
 - Apoyo del personal de ventas durante toda la exposición
 - Rotulación del espacio de exposición según las normas de SWISSARTEXPO
 - Creación de un código QR personalizado que lleve directamente a la página web del artista
- 2.4 Las obras de arte de los 20 semifinalistas no se expondrán como originales. Las obras de arte de los 20 semifinalistas se mostrarán en las dos pantallas HD de 86". Cada obra estará etiquetada con el nombre del artista, el nombre de la obra y un código QR personal. El código QR lleva a la página web que el artista haya especificado en el formulario durante la inscripción.

2.5 Existe una especificación precisa para el embalaje de la obra de arte. Es obligatorio que la obra de arte esté embalada de la siguiente manera:

- en una robusta caja de madera
- peso máximo de la caja 10 kg
- la caja debe poder abrirse por la parte delantera y debe cerrarse necesariamente con tornillos, no se admiten clavos

ARTBOX organiza y se hace cargo del transporte, pero no paga los gastos de embalaje.

2.6 Además, todos los finalistas y semifinalistas aparecerán en una exposición exclusiva del Metaverso abierta al público en la galería virtual ARTBOX.PROJECT. Además, cada finalista y semifinalista recibirá un lugar exclusivo en el ART BOOK Zúrich 2024, que se mostrará en directo en Zúrich durante la exposición. Tanto los finalistas como los semifinalistas recibirán su propia doble página (2 páginas) en el ART BOOK Zurich 2024 y recibirán un ejemplar enviado directamente al artista. El artista recibirá todos los detalles el 4 de julio de 2024. Todos los datos deberán entregarse antes del 13 de julio de 2024, de lo contrario, se cancelará el derecho a figurar en el ART BOOK Zúrich 2024.

2.7 Todos los participantes son libres de poner a la venta o no sus obras de arte. ARTBOX.GROUPS GmbH **no se lleva ninguna comisión** por venta.

2.8 El transporte de las obras de los 10 finalistas a Zúrich y de vuelta al artista será financiado por ARTBOX.GROUPS GmbH. ARTBOX.GROUPS GmbH organiza el transporte, sólo se cubrirán los gastos de transporte que hayan sido organizados o aprobados por ARTBOX.GROUPS GmbH. ARTBOX.GROUPS GmbH no asume ninguna responsabilidad ni gastos de transporte por todas las obras de arte enviadas a ARTBOX.GROUPS GmbH cuyo transporte no haya sido organizado por ARTBOX.GROUPS GmbH.

2.9 Los 30 artistas (10 finalistas + 20 semifinalistas) serán presentados en la página web de ARTBOX.PROJECTS (www.artboxprojects.com). Los 30 finalistas también se anunciarán en los canales de medios sociales de ARTBOX.PROJECTS.

2.10 Cada artista inscrito recibirá un certificado personal de participación expedido a su nombre. Son libres de publicar este certificado o adjuntarlo a su CV.

2.11 Todos los artistas inscritos recibirán una imagen de su obra en la pantalla de SWISSARTEXPO.

2.12 **Cancelación, terminación, aplazamiento o ajuste de la exposición**

La dirección tiene derecho a cancelar, finalizar prematuramente o aplazar una exposición por un motivo importante antes de que tenga lugar o a adaptar la operación a las circunstancias. Si una exposición tiene que ser cancelada, terminada prematuramente, aplazada o adaptada a las circunstancias por una razón importante, ARTBOX.GROUPS GmbH quedará liberada de sus obligaciones de ejecución y los participantes no tendrán ningún derecho frente a ARTBOX.GROUPS GmbH ni de ejecución, ni de rescisión del contrato, ni de indemnización por daños y perjuicios. Los pagos ya efectuados no serán reembolsados. Existe un motivo importante si la fuerza mayor, una orden oficial u otras circunstancias de las que ARTBOX.GROUPS GmbH no sea responsable imposibilitan o dificultan la realización ordenada de una feria, o si la dirección de la feria considera que la realización de una feria no es razonable por motivos económicos o políticos.

3. VENTA DE OBRAS ARTIFICIALES de artistas que se proyectarán en la pantalla

- 3.1 Todos los participantes son libres de poner a la venta o no sus obras registradas. THE ARTBOX.PROJECTS promoverá activamente la venta de las obras expuestas que estén a la venta. Cada artista puede proporcionarnos más información sobre su obra de arte, que nosotros transmitiremos a los visitantes interesados. ARTBOX.PROJECTS mediará en el contacto entre el comprador y el artista. La totalidad del precio de venta es para el artista, THE ARTBOX.PROJECTS no cobra ninguna comisión por este servicio. En particular, cada artista puede decirnos qué información sobre él puede transmitirse y cuál no.

4. Conexión entre ARTBOX.PROJECT Zúrich 6.0 y SWISSARTEXPO

- 4.1 El ARTBOX.PROJECT Zúrich 6.0 tendrá lugar en la exposición SWISSARTEXPO en el pabellón de eventos SBB de la estación central de Zúrich. El ARTBOX.PROJECT es independiente de la SWISSARTEXPO, estas CGC se aplican exclusivamente al ARTBOX.PROJECT Zurich 6.0 y no a la SWISSARTEXPO o viceversa.

5. LEGAL

- 5.1 El artista acepta estas CGC con su inscripción.
- 5.2 El artista declara con su solicitud que es el autor de la obra de arte registrada y que no ha realizado una copia de una obra de arte de otro artista.
- 5.3 Los derechos de autor de la obra de arte permanecen en todo momento con el artista, sin embargo ARTBOX.PROJECTS tiene el derecho de publicar la obra de arte en su propio sitio web, así como en todas sus propias plataformas de medios sociales, así como en medios impresos relacionados con el ARTBOX.PROJECT.
- 5.4 En caso de discrepancia entre una versión traducida de las Condiciones Generales y el texto original en alemán, prevalecerá la versión alemana.
- 5.5 Si alguna de las disposiciones de este contrato fuera inválida o inaplicable o pasara a ser inválida o inaplicable tras la celebración del contrato, la validez del resto del contrato no se verá afectada. La disposición inválida o inaplicable será sustituida por una disposición válida y aplicable cuyos efectos se aproximen más al objetivo económico perseguido por las partes contratantes con la disposición inválida o inaplicable. Las disposiciones anteriores se aplicarán mutatis mutandis en caso de que el contrato resulte incompleto.
- 5.6 El lugar de jurisdicción es el domicilio social de ARTBOX.PROJECTS by ARTBOX.GROUPS GmbH en 6300 Zug, Suiza.

Zug, Suiza, 2 de febrero de 2024